

Alertan expertos de regreso al pasado

# Regalan a CNTE control de plazas

Deja Gobierno supervisión y abre a sindicatos reparto y ascensos

MAYUMI SUZUKI  
Y NADIA ROSALES

Al desaparecer la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), el Gobierno de la 4T regalará el control de plazas a los sindicatos magisteriales, como la CNTE, alertan especialistas.

“El manejo de las plazas tiene que ser una función del Estado mexicano. En ningún lado del mundo se ve al sindicato de maestros, ni de Chile ni de Colombia, decidiendo quién es maestro”, criticó el coordinador del Programa de Anticorrupción y Educación de México Evalúa, Marco Fernández.

En el marco de las protestas magisteriales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) propuso a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación iniciar una ruta de trabajo para derogar la Usicamm y definir una nueva estructura para la apertura de plazas y el otorgamiento de ascensos.

El viernes, la Coordinadora divulgó entre sus bases un documento para valorar si continúan su huelga nacional, o hacen un “repliegue táctico” para dar seguimiento a las propuestas del Gobierno federal, entre las que destaca la eliminación de la Usicamm.

“La erradicación de la Usicamm, como resultado de la movilización de la CNTE, permitirá devolverle

al magisterio nacional la autoregulación a la cartera de estructura de las maestras y los maestros”, planteó la disidencia magisterial en su análisis de la propuesta.

Para la investigadora de políticas educativas del Cinvestav, Alma Maldonado, el planteamiento sólo abre la puerta a un mayor control político sobre los miembros del magisterio.

“Es una distorsión completa de lo que debe ser una responsabilidad del Estado. El sindicato ni tendría que tener ni voz ni voto”, señaló.

El sindicato, destacó, debería participar en el proceso, pero sólo como observador, pues “no hay razones académicas, legales, jurídicas o políticas para que se justifique la injerencia sindicalista en la asignación de las plazas, ni con los ascensos de los maestros”.

Erik Avilés, de Mexicanos Primero, sostuvo que lo más importante es que el ascenso y la contratación del cuerpo docente se ejecuten con transparencia, claridad y criterios meritocráticos.

De lo contrario, advirtió, se corre el riesgo de que se vuelva a instaurar una dinámica del pasado, como la de las comisiones mixtas, por las que durante varios años se permitió a los sindicatos asignar plazas mediante un “marchómetro”.

Viendo hacia adelante, Avilés destacó que uno de los principales retos del mecanismo que se adopte será crear un candado para evitar pactos entre las asociaciones gremiales y funcionarios.

“Ahí es donde está el verdadero negocio, en meter gente a cobrar como maestros cuando no lo son, y en usarlos como cliente electoral durante décadas”, alertó.

Actualmente, en el País hay 1.6 millones de maestros de educación básica en el sector público. Durante el ciclo escolar 2024-2025, la Usicamm, integrada actualmente por diversas autoridades y subsecretarías de la SEP, así como autoridades educativas de los estados, asignó 142 mil 539 plazas.





**DE REVERSA...**

Entregar el control de las plazas a los sindicatos magisteriales representaría un retroceso de más de 30 años.

■ **ANTES DE 1993**

Hay fuerte influencia sindical en promoción y asignación de plazas.

■ **1993-2013**

Se establece la Carrera Magisterial (Salinas/Zedillo/Fox/Calderón).

■ **2013-2019**

Opera el Servicio Profesional Docente (Peña).

■ **2019- AL DÍA DE HOY**

Las plazas se asignan a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (AMLO).

**Demandan responsabilidad fiscal para no hipotecar futuro**

# Urgen a no afectar finanzas por CNTE

**Señalan que 'afore' pública no logrará los beneficios del sistema anterior**

CLAUDIA SALAZAR

La aseguradora pública no podrá lograr los beneficios del sistema de pensiones previo a la reforma de 2007, por lo que, ante la demanda de la CNTE de regresar al modelo anterior, el Gobierno federal debe ofrecer una respuesta equilibrada que no ponga en riesgo las finanzas del País, estimaron expertos en temas económicos.

Los rendimientos que se generen con la aseguradora gubernamental no podrían hacer que se obtengan los beneficios del modelo anterior, sostuvo Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público en México Evalúa.

A su vez, el diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, advirtió que el Gobierno debe ofrecer soluciones equilibradas y no parches que pongan en riesgo las finanzas del País, al pretender resol-

ver la demanda planteada de pensiones al 100 por ciento del salario.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige derogar la Ley del ISSSTE reformada por el ex Presidente Felipe Calderón, la cual eliminó el sistema de las cuentas individuales, y regresar al esquema que les permitía cobrar pensiones con el 100 ciento del último salario recibido, como ofreció revisar en campaña la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La Mandataria ha señalado a la dirigencia disidente que ante el impacto presupuestal no se puede revertir la reforma y en cambio su Administración ha ofrecido a los maestros la creación de una aseguradora pública que administre y fortalezca sus pensiones de retiro junto con diversos apoyos.

Para el coordinador del Programa de Gasto Público en México Evalúa, difícilmente se va a lograr con una "afore" pública más rentabilidad que en el sector privado.

"No existe ningún País bajo sistema Afore que logre

tener una tasa de reemplazo del 100 por ciento. Entonces, lo que quieren los profesores no sucede a nivel internacional", explicó.

"Lograr pensiones de ese tipo se ve complicado, dependerá de las diferentes acciones o decisiones de inversión que tenga esta aseguradora para incrementar el rendimiento de las cuentas de los profesores o de las personas del ISSSTE", destacó Cano.

El experto en finanzas detalló que la función de las aseguradoras privadas es convertir el saldo acumulado de la cuenta individual en una renta vitalicia.

Cano indicó que con tal de lograr mejores rendimientos existe el riesgo de que el Gobierno aplique subsidios cruzados, con el fin de dar una mayor rentabilidad en las pensiones, asumiendo el costo de Administración de la aseguradora.

"Esto puede incrementar de forma artificial la rentabilidad, pero de todos modos,



“difícilmente, se va a lograr tener una tasa de reemplazo del 100 por ciento”, opinó el especialista de México Evalúa.

Citó que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) señala que en promedio una persona, cuando se jubile, va a recibir alrededor del 62.7 por ciento de pensión, respecto de lo que estaba ganando al final de su carrera.

A nivel internacional, el porcentaje de pensión que se obtiene ronda en 63.2 por ciento en promedio, por lo que México no está ubicado en un rango negativo, mencionó el investigador.

Por otra parte, el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez advirtió que el Gobierno federal y la CNTE negocian algo que puede afectar a todo el País.

“Ambos lados tienen enfoques con limitaciones importantes, y el reto es encontrar soluciones sostenibles.

“Tanto la CNTE como el Gobierno enfrentan desafíos reales: uno con demandas ambiciosas que requieren financiamiento masivo, y el otro con parches que no resuelven el fondo estructural”, planteó el vicecoordinador de asuntos económicos de la bancada panista.

Destacó que las partes deben buscar el equilibrio entre derechos laborales y responsabilidad fiscal, a fin de no hipotecar el futuro de las siguientes generaciones.

“México necesita soluciones responsables que cuiden a los maestros sin desequilibrar las finanzas públicas”, dijo el diputado del PAN.

Señaló que la exigencia de la Coordinadora de “pensiones dignas” enfrenta retos de sostenibilidad por la presión demográfica y presupuestal.

Actualmente, indicó, las pensiones contributivas, como las del ISSSTE e IMSS, superan 1.7 billones de pesos al año.

La exigencia de los maestros es más difícil de cumplir porque el sistema pensionario enfrenta un desequilibrio demográfico serio: en el ISSSTE hay 0.8 cotizantes por pensionado, lo que significa que cada vez hay menos trabajadores activos financiando a más jubilados, alertó.



■ Jorge Cano, experto de México Evalúa.



■ Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN.



## Exigencia costosa

La derogación de la reforma del ISSSTE de 2007 y regresar al modelo solidario de pensiones es la principal demanda de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).



- La Secretaría de Hacienda señaló que la medida no está contemplada en el presupuesto federal ni en la planeación financiera de los próximos años.
- 7 billones de pesos de inversión se requieren para constituir un nuevo fondo solidario.
- 68% del Presupuesto Federal 2026 absorbería la petición magisterial.

### Y LA PROPUESTA

El Gobierno federal ha planteado:

- Crear una aseguradora pública, aumentos salariales y reducir la edad de retiro.
- Los expertos demandan: negociaciones con especialistas independientes, que se generen estudios detallados de costos y beneficios, y una negociación con datos abiertos.



Por tercer semana consecutiva, los maestros de la CNTE bloquearon avenidas de la CDMX, entre ellas Paseo de la Reforma.

